

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
HIDROSERVICES S.A.
PERIODO 2006**

Al finalizar el ejercicio económico del año 2006, y dentro de mi gestión como Comisario de la Sociedad HIDROSERVICES S.S., y de acuerdo a los Artículos de la Ley, pongo en consideración de ustedes el siguiente informe:

De lo revisado en documentos, los Estados Financieros de la Sociedad cumplen los requisitos establecidos en las Leyes y son razonables en todo aspecto en el ejercicio económico del 2006, en todas y cada una de las actividades emprendidas.

Con respecto a los Ingresos estos son los que se han generado por concepto de la generación y distribución de energía, tomando en cuenta que la Sociedad no tiene ingresos de otra índole. Mismos que se reflejan en los estados financieros correspondientes.

En lo que tiene que ver con los gastos realizados, se considera que han existido los de pago a empleados, mantenimiento, compra de suministros, repuestos y materiales necesarios para funcionar de la manera más correcta. Además de tener gastos en pagos de contribuciones y tributos ante las diferentes instituciones de control existentes así como ante el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco a todos los señores accionistas por el apoyo brindado en la gestión de la Junta Directiva, por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de esta empresa.

Atentamente,



Luis Suárez

COMISARIO HIDROSERVICES S.A.

DE COMPAÑÍA
VENTANILLA ÚNICA EMPRESAS
IBARRA
Sr. Ernest